



PERMISO
EV-69965

C. VELARDE ACOSTA ESTELA CAROLINA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: SALON HULA HULA

DOMICILIO: KM 12.5 CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA S/N COL. RANCHO
GUADALUPE

FECHA: 31-07-2021

HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, EL AFORO ES DEL 50%, MAXIMO 300
PERSONAS, DE ACUERDO A OFICIO SI/0104/2021 SE APLICA DESC. DEL 80% AL ART. 69 FRAC.
XVI NUMERAL 13 DE LA LEY DE INGRESOS, EL PERMISO DEBERÁ ESTAR VISIBLE DURANTE
EL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

30-07-2021



SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

LUIS RAUL ALBERTO VARGAS ORTEGA
JEFE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN